



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE ALCALDÍA N°
LA LIGUA,

18 MAR 2024

RECIBIDO

18 MAR 2024

CONTROL

☐ A.M. ☐ P.M.

2272

VISTOS:

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Decreto Alcaldía N° 3861/2023, que aprueba subrogancia de la Dirección de Control.
6. Memorándum N° 32/2024, visado por el Administrador Municipal.

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE DISMINUYE:

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$	
21	02	001	001	SUELDO BASE.	1.000.-
21	03	004	001	SUELDOS.	8.000.-
TOTAL, A DISMINUIR					9.000.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$	
21	02	001	002-002	ASIG. ATIGUEDAD ART. 97, LETRA G	
				LEY 18.883 Y LEYES 19.180 Y 19.280.	1.000.-
21	03	005		SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS.	8.000.-
				TOTAL, AUMENTAR	9.000.-

Anótese, comuníquese, archívese



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal



PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo/
- PPV/HRG/RPE/mog.-

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl



EXAMINADO

18 MAR 2024

CONTRALORIA
LA LIGUA